



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA

Personal

ANUNCIO

Visto Decreto de Alcaldía número 5.905, de fecha 27 de octubre de 2020 y de conformidad con la Base 6 de la Convocatoria, se hace público:

1º.- La **aceptación** de la **abstención** presentada por **D. Pedro Peña Burgos**, a su nombramiento como Presidente Suplente del Tribunal Calificador para la provisión en propiedad de diez plazas de Policías Locales incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2018 y el **nombramiento** en su lugar de **Dª Estebana Sofía García Moreno**, manteniéndose el resto del tribunal tal y como se encuentra establecido en el Decreto de Alcaldía núm. 5.706 de 19 de octubre de 2020, publicado con fecha 21 de octubre de 2020 en el Tablón de Edictos y en la página web de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chiclana de la Frontera, al día de la fecha de la firma electrónica

EL TENIENTE ALCALDE
DELEGADO DE PERSONAL.



K00671a147121c1006807e40440a0e1cD

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=K00671a147121c1006807e40440a0e1cD>

Documento firmado por: VERA MUÑOZ JOSE MANUEL	Fecha/hora: 28/10/2020 14:28:16
--	------------------------------------